

LISTADO DE PRESELECCIONADOS Y NO SELECCIONADOS PROCESO DE FORMACIÓN - BECA ES CULTURA LOCAL PARA PROCESOS DE FORMACIÓN, CIRCULACIÓN AUDIOVISUAL E INTERVENCIONES DE ARTE URBANO EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN 2022

Enlace de la convocatoria

<https://invitaciones.idartes.gov.co/verInvitacion/291>

<https://invitaciones.idartes.gov.co/verInvitacion/291>

id	Fecha de última modificación	tipo	Nombre de la Categoría	Nombre del participante	Nombre del proyecto	Estado de la propuesta	Nota	¿Se le asigna cupo?	ESTADO FINAL
5720	2022-10-07 14:28:3	Colectivo	Categoría A - Fortalecimiento y sostenibilidad de procesos de formación.	UNO	FontiFicci	Habilitado	Habilitada. Cumple con la documentación técnica y administrativa. Se le asigna el cupo de acuerdo con la fecha y hora de la última modificación anterior a la fecha de cierre.	Sí	Preseleccionado
5874	2022-10-10 13:10:1	Colectivo	Categoría A - Fortalecimiento y sostenibilidad de procesos de formación.	PAULA ANDREA VILLANUEVA FERREIRA	MARKETING DIGITAL Y FINANZAS CON PAULA VILLANUEVA	Rechazado	La propuesta es rechazada según lo establecido en las "Condiciones generales de participación, numeral 7.5. Causales de rechazo 7.5.9. El participante no adjuntó uno o más documentos técnicos de la propuesta solicitados para evaluación del jurado o no cumplió con los requisitos de la documentación técnica expuesta en las condiciones específicas". Los certificados de trayectoria aportados no permiten verificar la experiencia solicitada en la convocatoria "...Soportes de experiencia en la realización de mínimo dos (2) proyectos o procesos de formación en arte, cultura o patrimonio,... Requisito no subsanable.	No	Rechazado
5979	2022-10-11 11:51:2	Colectivo	Categoría A - Fortalecimiento y sostenibilidad de procesos de formación.	AMBARES	COMPAÑIA AMBARES	Rechazado	La propuesta es rechazada según lo establecido en las "Condiciones generales de participación, numeral 7.5. Causales de rechazo 7.5.9. El participante no adjuntó uno o más documentos técnicos de la propuesta solicitados para evaluación del jurado o no cumplió con los requisitos de la documentación técnica expuesta en las condiciones específicas". Los certificados de trayectoria aportados no están a nombre de la agrupación participante, de conformidad a como se solicita en las condiciones específicas de participación de la convocatoria: "Agrupación: Conformadas por dos (2) o más personas colombianas o extranjeras mayores de 18 años, residentes en la ciudad de Bogotá, específicamente en la localidad de Fontibón, y que acrediten mediante soportes experiencia en la realización de mínimo dos (2) proyectos o procesos de formación en arte, cultura o patrimonio, esta experiencia deberá acreditarse como agrupación, no se permitirá la suma de experiencia de los integrantes". Requisito no subsanable.	No	Rechazado
6260	2022-10-16 0:49:08	Colectivo	Categoría A - Fortalecimiento y sostenibilidad de procesos de formación.	Proyecto Prisma	PRISMA 3.0: ESCUELA DE MÚSICA	Habilitado	Habilitada. Cumple con la documentación técnica y administrativa. Se le asigna el cupo de acuerdo con la fecha y hora de la última modificación anterior a la fecha de cierre.	Sí	Preseleccionado
6294	2022-10-16 21:35:0	Colectivo	Categoría A - Fortalecimiento y sostenibilidad de procesos de formación.	ecobiotours	Diseño ruta mestizaje cultural fontibonense.	Rechazado	La propuesta es rechazada según lo establecido en las "Condiciones generales de participación, numeral 7.5. Causales de rechazo 7.5.9. El participante no adjuntó uno o más documentos técnicos de la propuesta solicitados para evaluación del jurado o no cumplió con los requisitos de la documentación técnica expuesta en las condiciones específicas". Los certificados de trayectoria aportados no están a nombre de la agrupación participante, de conformidad a como se solicita en las condiciones específicas de participación de la convocatoria: "Agrupación: Conformadas por dos (2) o más personas colombianas o extranjeras mayores de 18 años, residentes en la ciudad de Bogotá, específicamente en la localidad de Fontibón, y que acrediten mediante soportes experiencia en la realización de mínimo dos (2) proyectos o procesos de formación en arte, cultura o patrimonio, esta experiencia deberá acreditarse como agrupación, no se permitirá la suma de experiencia de los integrantes". Requisito no subsanable.	No	Rechazado
6122	2022-10-14 18:45:1	Colectivo	Categoría A - Fortalecimiento y sostenibilidad de procesos de formación.	COLECTIVO ITINERANTES	Taller de cine "Itinerantes"	Rechazado	La participante LUZ DARY QUINTERO SANABRIA, fue ganadora de la BECA ES CULTURA LOCAL - LOCALIDAD TUNJUELITO 2021, Código propuesta: 1164-020, y el participante NICOLÁS RODRÍGUEZ GÓMEZ fue ganador de la BECA ES CULTURA LOCAL - LOCALIDAD BOSA 2021, categoría: - Fortalecimiento de cadenas de valor, código de propuesta: 1168-027, incumpliendo con lo establecido en las condiciones específicas de participación: Causales de exclusión: Adicional a lo indicado en los numerales 7.2. ¿Quiénes no pueden participar? y 7.5. Causales de rechazo de las Condiciones Generales de Participación, se considerará como causal de rechazo lo siguiente: Las personas naturales, personas naturales que realizan actividades mercantiles o comerciales, personas jurídicas o agrupaciones (incluidos sus integrantes) ganadores de estímulos en cualquiera de las convocatorias ofertadas en el marco del Programa Es Cultura Local 2021 y el primer semestre del 2022.	No	Rechazado

LISTADO DE PRESELECCIONADOS Y NO SELECCIONADOS PROCESO DE FORMACIÓN - BECA ES CULTURA LOCAL PARA PROCESOS DE FORMACIÓN, CIRCULACIÓN AUDIOVISUAL E INTERVENCIONES DE ARTE URBANO EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN 2022

Enlace de la convocatoria

BECA ES CULTURA LOCAL PARA PROCESOS DE FORMACIÓN, CIRCULACIÓN AUDIOVISUAL E INTERVENCIONES DE ARTE URBANO EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN 2022

<https://invitaciones.idartes.gov.co/verInvitacion/291>

id	Fecha de última modificación	tipo	Nombre de la Categoría	Nombre del participante	Nombre del proyecto	Estado de la propuesta	Nota	¿Se le asigna cupo?	ESTADO FINAL
6308	2022-10-17 10:25:4	Colectivo	Categoría A - Fortalecimiento y sostenibilidad de procesos de formación.	COLECTIVO GBH214	CON EL LENTE POR LA ZONA	Rechazado	La propuesta es rechazada según lo establecido en las "Condiciones generales de participación, numeral 7.5. Causales de rechazo 7.5.9. El participante no adjuntó uno o más documentos técnicos de la propuesta solicitados para evaluación del jurado o no cumplió con los requisitos de la documentación técnica expuesta en las condiciones específicas". Los certificados de trayectoria aportados no están a nombre de la agrupación participante, de conformidad a como se solicita en las condiciones específicas de participación de la convocatoria: "Agrupación: Conformadas por dos (2) o más personas colombianas o extranjeras mayores de 18 años, residentes en la ciudad de Bogotá, específicamente en la localidad de Fontibón, y que acrediten mediante soportes experiencia en la realización de mínimo dos (2) proyectos o procesos de formación en arte, cultura o patrimonio, esta experiencia deberá acreditarse como agrupación, no se permitirá la suma de experiencia de los integrantes". Requisito no subsanable.	No	Rechazado
6330	2022-10-17 17:48:4	Colectivo	Categoría A - Fortalecimiento y sostenibilidad de procesos de formación.	COLECTIVO JUVENIL DE TEATRO BASTIDORES	TALLER DE ESCRITURA Y MEMORIA. Dirigido a Víctimas.	Rechazado	El participante ANGIE JÁCOME GALVIS, fue ganadora de la BECA ES CULTURA LOCAL - LOCALIDAD ENGATIVÁ 2021, categoría: - Emprendimientos consolidados, Código propuesta: 1172-033, incumpliendo con lo establecido en las condiciones específicas de participación: Causales de exclusión: Adicional a lo indicado en los numerales 7.2. ¿Quiénes no pueden participar? y 7.5. Causales de rechazo de las Condiciones Generales de Participación, se considerará como causal de rechazo lo siguiente: Las personas naturales, personas naturales que realizan actividades mercantiles o comerciales, personas jurídicas o agrupaciones (incluidos sus integrantes) ganadores de estímulos en cualquiera de las convocatorias ofertadas en el marco del Programa Es Cultura Local 2021 y el primer semestre del 2022.	No	Rechazado
6425	2022-10-18 15:08:4	Colectivo	Categoría A - Fortalecimiento y sostenibilidad de procesos de formación.	Agrupación multidisciplinar Café con Leche	#Arteenfontibon	Habilitado	Habilitada. Cumple con la documentación técnica y administrativa. Se le asigna el cupo de acuerdo con la fecha y hora de la última modificación anterior a la fecha de cierre.	Sí	Preseleccionado
6433	2022-10-18 15:29:3	Colectivo	Categoría A - Fortalecimiento y sostenibilidad de procesos de formación.	GALERIA LA RODANTE	GALERIA LA RODANTE	Habilitado	Habilitada. Cumple con la documentación técnica y administrativa. Se le asigna el cupo de acuerdo con la fecha y hora de la última modificación anterior a la fecha de cierre.	Sí	Preseleccionado
6455	2022-10-18 16:06:1	Colectivo	Categoría A - Fortalecimiento y sostenibilidad de procesos de formación.	COMUNES CREATIVOS	RAMITAS QUE SUENAN	Habilitado	Habilitada. Cumple con la documentación técnica y administrativa. Se le asigna el cupo de acuerdo con la fecha y hora de la última modificación anterior a la fecha de cierre.	Sí	Preseleccionado
6031	2022-10-12 17:10:1	Persona jurídica	Categoría A - Fortalecimiento y sostenibilidad de procesos de formación.	FUNDACIÓN RET - Educación no Formal	Talleres de guitarra, bajo, batería y piano para creación de grupos musicales	Rechazado	El participante no presentó la documentación técnica completa exigida en la convocatoria: BECA ES CULTURA LOCAL PARA PROCESOS DE FORMACIÓN, CIRCULACIÓN AUDIOVISUAL E INTERVENCIONES DE ARTE URBANO EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN 2022, dado que conforme lo solicitado, <i>Persona jurídica: Personas jurídicas con o sin ánimo de lucro, cuyo domicilio principal o alguna de sus sedes esté ubicada en la localidad de Fontibón, y que acrediten mediante soportes experiencia en la realización de mínimo dos (2) proyectos o procesos de formación en arte, cultura o patrimonio,</i> no aportó las certificaciones de experiencia requeridas. Lo anterior, conforme con el numeral 7.5.9 El participante no adjuntó uno o más documentos técnicos de la propuesta solicitados para evaluación del jurado o no cumplió con los requisitos de la documentación técnica expuesta en las condiciones específicas. Requisito no subsanable.	No	Rechazado

LISTADO DE PRESELECCIONADOS Y NO SELECCIONADOS PROCESO DE FORMACIÓN - BECA ES CULTURA LOCAL PARA PROCESOS DE FORMACIÓN, CIRCULACIÓN AUDIOVISUAL E INTERVENCIONES DE ARTE URBANO EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN 2022

Enlace de la convocatoria

[BECA ES CULTURA LOCAL PARA PROCESOS DE FORMACIÓN, CIRCULACIÓN AUDIOVISUAL E INTERVENCIONES DE ARTE URBANO EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN 2022](#)

<https://invitaciones.idartes.gov.co/verInvitacion/291>

id	Fecha de última modificación	tipo	Nombre de la Categoría	Nombre del participante	Nombre del proyecto	Estado de la propuesta	Nota	¿Se le asigna cupo?	ESTADO FINAL
6392	2022-10-18 11:24:5	Persona jurídica	Categoría A - Fortalecimiento y sostenibilidad de procesos de formación.	FUNDACION REDA RED DE EMPRENDEDORES ACTIVOS	Capturando el alma de Fontibón	Rechazado	El participante no presentó la documentación técnica completa exigida en la convocatoria: BECA ES CULTURA LOCAL PARA PROCESOS DE FORMACIÓN, CIRCULACIÓN AUDIOVISUAL E INTERVENCIONES DE ARTE URBANO EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN 2022, dado que conforme lo solicitado, Persona jurídica: Personas jurídicas con o sin ánimo de lucro, cuyo domicilio principal o alguna de sus sedes esté ubicada en la localidad de Fontibón, y que acrediten mediante soportes experiencia en la realización de mínimo dos (2) proyectos o procesos de formación en arte, cultura o patrimonio, no aportó las certificaciones de experiencia requeridas. Lo anterior, conforme con el numeral 7.5.9 El participante no adjuntó uno o más documentos técnicos de la propuesta solicitados para evaluación del jurado o no cumplió con los requisitos de la documentación técnica expuesta en las condiciones específicas. Requisito no subsanable.	No	Rechazado
6357	2022-10-17 22:48:1	Colectivo	Categoría B - Realización de un Festival Audiovisual	Uno mas del Say	Festival Hyntiba Audiovisual	Rechazado	No subsano CERTIFICADOS DE RESIDENCIA de La agrupación participante debe subsanar el certificado de residencia de: German David Torres Yepes y Elenny Yisseth Rodriguez Suarez, ya que de conformidad con lo establecido en las condiciones de participación, dicho documento debe aportarse para todos los integrantes de la agrupación en la localidad de Fontibón y tener fecha máxima de expedición de tres (3) meses previos al cierre de la convocatoria y debe ser expedido por la Alcaldía Local del lugar de residencia o por la Secretaría Distrital de Gobierno o la declaración juramentada en el formato disponible en la página de la convocatoria en la sección anexos. Por lo cual, incurre en el numeral 7.5. Causales de rechazo y 7.5.7. No se subsanaron documentos: El participante no aportó alguno de los documentos administrativos solicitados durante el periodo de subsanación. Estos numerales están estipulados en las Condiciones Generales de Participación.	No	Rechazado
6250	2022-10-15 22:06:5	Persona jurídica	Categoría B - Realización de un Festival Audiovisual	Estudios AIDA Producciones SAS	Festival Audiovisual Pesca y Media	Habilitado	Habilitada. Cumple con la documentación técnica y administrativa. Se le asigna el cupo de acuerdo con la fecha y hora de la última modificación anterior a la fecha de cierre.	Sí	Preseleccionado
6084	2022-10-14 0:52:14	Colectivo	Categoría C - Realización de un Festival Graffiti	Hyntiba graffiti	Me inscribi en el que no era no se como cancelarlo	Rechazado	El participante Jose Alfredo Pinzon Galindo, fue ganador de la BECA ES CULTURA LOCAL - LOCALIDAD FONTIBÓN 2021, categoría: - Emprendimientos emergentes Código propuesta: 1183-018, incumpliendo con lo establecido en las condiciones específicas de participación: Causales de exclusión: Adicional a lo indicado en los numerales 7.2. ¿Quiénes no pueden participar? y 7.5. Causales de rechazo de las Condiciones Generales de Participación, se considerará como causal de rechazo lo siguiente: Las personas naturales, personas naturales que realizan actividades mercantiles o comerciales, personas jurídicas o agrupaciones (incluidos sus integrantes) ganadores de estímulos en cualquiera de las convocatorias ofertadas en el marco del Programa Es Cultura Local 2021 y el primer semestre del 2022.	No	Rechazado